

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución recaída en el expediente sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sito en Complejo Adm. Almanjáyar, C/ Joaquina Eguaras, 2, 4.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: SH-615/99 GR.

Núm. de acta: 720/99.

Interesado: José López Navarro.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31 de enero de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada.

Granada, 5 de marzo de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.